

1. Título del indicador

Otorgamiento de Autorizaciones Ambientales Integradas

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Agencia Europea de Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Eurostat

Sin equivalencia.

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

Los datos analizados se corresponden al periodo 2011-2017.

5. Objetivo

Medir la tendencia a la adopción de prácticas de mejora ambiental por parte de las instalaciones empresariales, así como el grado de cumplimiento de la legislación ambiental que les es de aplicación. Andalucía se rige por el Decreto 5/2012, por el que se regula la autorización ambiental integrada y se modifica el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada.

6. Interés ambiental del indicador

Medir la tendencia a la adopción de prácticas de mejora ambiental por parte de las instalaciones empresariales, así como el grado de cumplimiento de la legislación ambiental que les es de aplicación.

7. Descripción básica del indicador

El indicador refleja, por un lado, el número de instalaciones sujetas a autorizaciones ambientales integradas (AAI) por provincias en Andalucía según el estado de tramitación: AAI solicitadas, AAI otorgadas y AAI en trámite. De esta manera nos podemos hacer una idea del número de instalaciones sujetas al cumplimiento de la Ley.

8. Subindicador

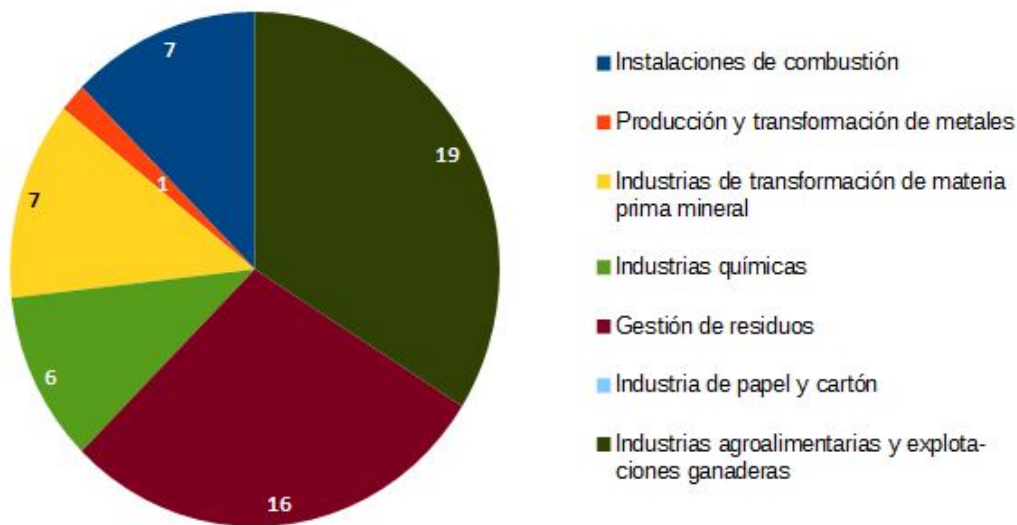
Este indicador no cuenta con subindicadores.

9. Unidad de medida

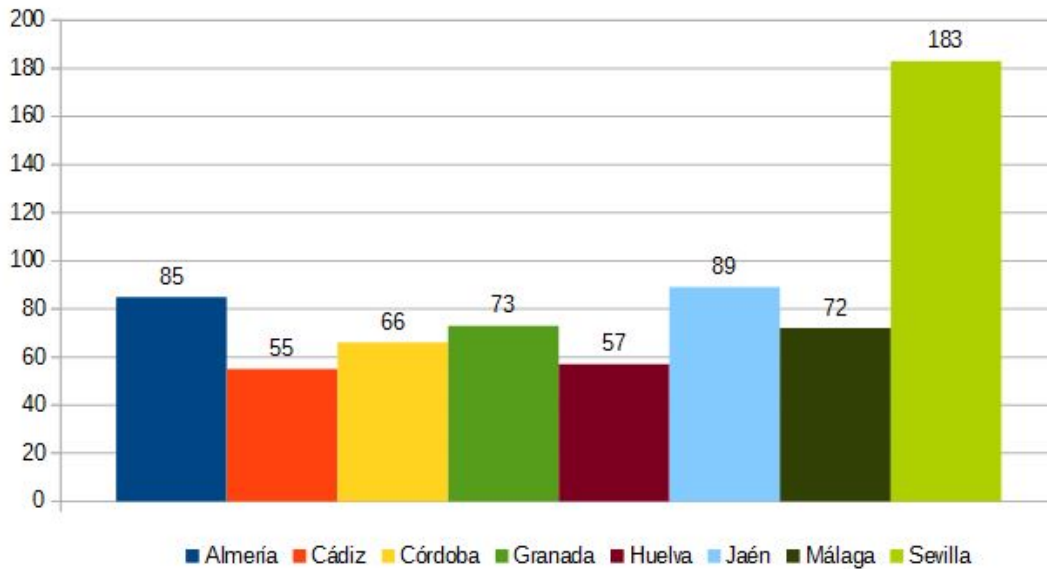
- Número de AAI otorgadas, tramitadas o número de solicitudes.

10. Gráficos, mapas y tablas

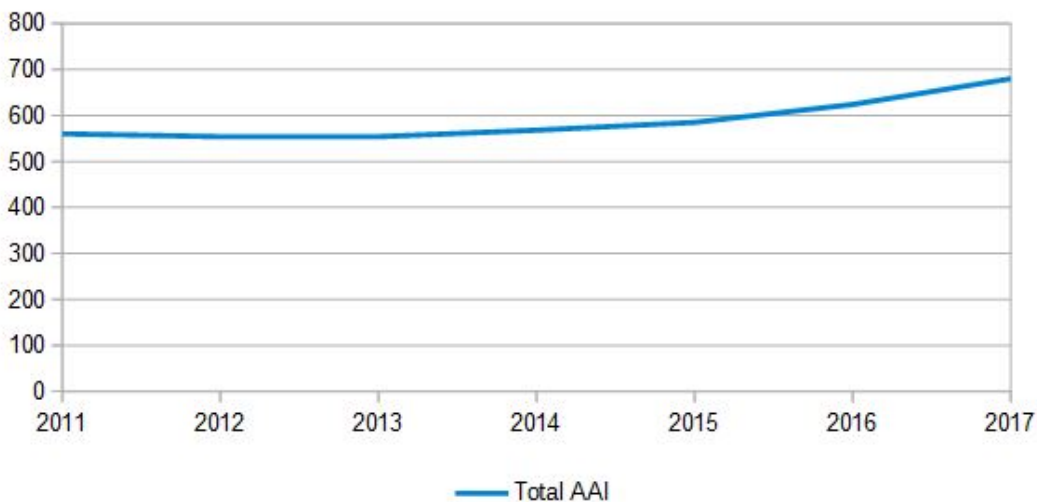
Nº de Autorizaciones Ambientales Integradas otorgadas en Andalucía, 2017



Autorizaciones Ambientales Integradas otorgadas por provincias, 2017



Autorizaciones Ambientales Integradas otorgadas en Andalucía, 2011-2017



11. Descripción de los resultados

En 2017 el número de Autorizaciones Ambientales Integradas otorgadas se elevan a 56, un 44% más que el año anterior. El aumento se concentra principalmente en las AAI otorgadas a instalaciones de combustión, industrias de transformación de materia prima mineral, gestión de residuos, industrias agroalimentarias y explotaciones ganaderas.

En cuanto al análisis por provincias destacan Sevilla y Almería como las provincias con mayor incremento de AAI otorgadas en 2017, con un peso del 27% y 14% respectivamente sobre el total concedidas. En el lado opuesto se sitúa Huelva como la provincia con menos Autorizaciones otorgadas, un 3% con respecto del total para Andalucía.

12. Método de cálculo

El indicador no requiere ningún cálculo adicional para su construcción, ya que éste se elabora directamente a partir de los datos facilitados por la fuente.

13. Aclaraciones conceptuales

- **Autorización Ambiental Integrada (AAI)**: Dentro de los instrumentos de prevención ambiental con los que cuenta la Consejería se encuentran las Autorizaciones Ambientales Integradas. La resolución de las AAI se encuentran vinculadas al cumplimiento de la Ley 6/2002, de Prevención y Control Integrado de la contaminación (IPPC), e incluidas en el Anexo III del Decreto ley 5/2014, de 22 de abril, de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas. En su Artículo 7, punto tres, se modifica el Anexo I de la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
- **IPPC**: La Ley 16/2002, de prevención y control integrados de la contaminación, transpone al derecho interno español la Directiva 96/61/CE del Consejo, y tiene por objeto evitar o, cuando ello no sea posible, reducir y controlar la contaminación de la atmósfera, del agua y del suelo, mediante el establecimiento de un sistema de prevención y control integrados de la contaminación, con el fin de alcanzar una elevada protección del medio ambiente en su conjunto. Lo dispuesto en la citada ley es de aplicación a los más de cincuenta tipos de instalaciones que se enumeran en el anexo 1 que la acompaña (con excepción de las instalaciones o partes de las mismas utilizadas para la investigación, desarrollo y experimentación de nuevos productos o procesos), distribuidas dentro de las siguientes categorías de actividades:
 - Instalaciones de combustión.
 - Producción y transformación de metales.
 - Industrias minerales.
 - Industrias químicas.
 - Gestión de residuos.
 - Industrias del papel y cartón.
 - Industria textil.
 - Industria del cuero.
 - Industrias agroalimentarias y explotaciones ganaderas.
 - Consumo de disolventes orgánicos.
 - Industrias del carbono.
- **Mejores técnicas disponibles**: La ley define el concepto de mejores técnicas disponibles (MTD) como la fase más eficaz y avanzada de desarrollo de las actividades y de sus modalidades de explotación, que demuestren la capacidad práctica de determinadas técnicas para construir, en principio, la base de los valores límite de emisión destinados a evitar o, cuando ello no sea posible, reducir en general las emisiones y el impacto en el conjunto del medio ambiente y de la salud de las personas. Para establecer las MTD se están definiendo unos documentos BREF (BAT Reference), preparados por el European IPPC Bureau, que coordina a Estados Miembros, representantes de la industria y organizaciones ambientales.
- **Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (GICA)**: Es una norma que completa el marco legal existente y dota a la Administración andaluza de nuevos instrumentos de protección ambiental, con el doble objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la Comunidad Autónoma y obtener un alto nivel de protección del medio ambiente. La ley racionaliza, completa y actualiza el régimen de vigilancia e inspección, y configura un conjunto de infracciones y sanciones que tienen como fin último lograr que se respete con máxima eficacia el principio de "quien contamina paga" y la restauración de los daños ambientales que se produzcan. La determinación de las responsabilidades en cada caso y la fijación de los comportamientos que se consideran infracción administrativa es uno de los cometidos obligados de este texto normativo que tiene en la actualización uno de sus máximos propósitos. Con una clara

orientación hacia la prevención, la GICA crea y regula instrumentos que permiten conocer, a priori, los posibles efectos sobre el medio ambiente y la calidad de vida derivados de determinados planes, programas, proyectos de obras y actividades, incluidos los urbanísticos.

14. Unidad territorial de referencia

Comunidad Autónoma de Andalucía.

15. Fuente

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.

16. Fecha de actualización de la ficha

Diciembre 2018.

17. Enlaces relacionados

- [EUROSTAT](#).

<http://ec.europa.eu/eurostat>

<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

- [Agencia Europea de Medio Ambiente \(AEMA\)](#).

<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)

- [Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente](#).

[Banco público de Indicadores Ambientales](#).

<http://www.magrama.gob.es/es/>

- [Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](#)

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>

- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM](#).

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam

- [Directiva 2010/75/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre las emisiones industriales](#).

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2010-82362>

- [Decreto 5/2012, por el que se regula la Autorización Ambiental Integrada](#).

[Http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/aplicaciones/Normativa/2012_provisional/aai.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/aplicaciones/Normativa/2012_provisional/aai.pdf)